

# ÁREA DE IGUALDAD

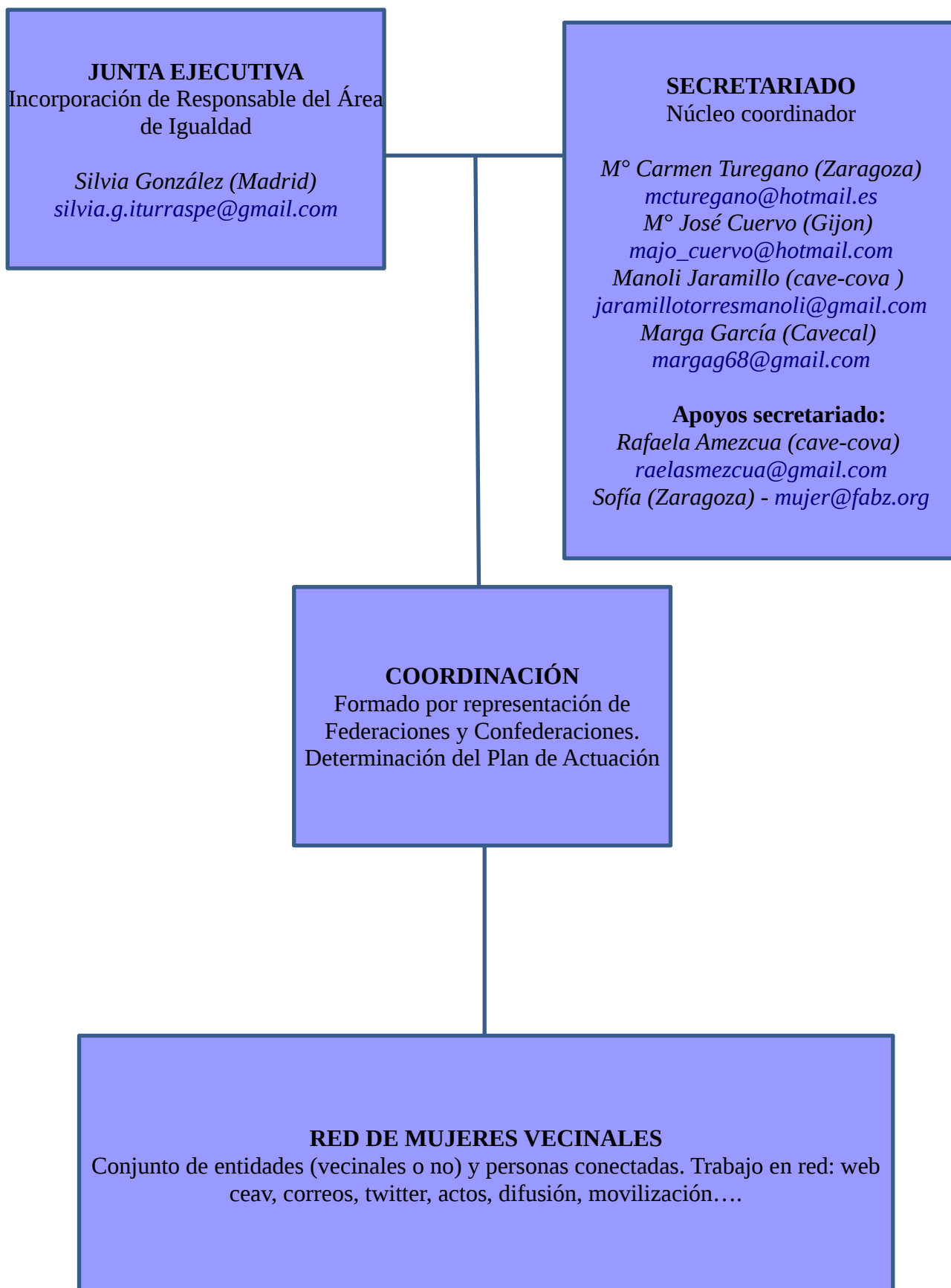
## PLAN DE TRABAJO

*Borrador – marzo de 2019*



1. Estructura organizativa del área de igualdad
2. Objetivos
3. Conclusiones del I Encuentro Estatal de Mujeres Vecinales
4. Otras líneas de trabajo: internas y externas

## ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DEL ÁREA DE IGUALDAD



## OBJETIVO

El movimiento feminista nos permitirá no solo recomponer una importante red de mujeres que en otros momentos de la historia del movimiento vecinal ha funcionado como eje fundamental de la organización en los barrios (Mujeres Vecinales), sino también apoyar uno de los espacios aglutinadores referenciales en la actualidad. Si el relevo generacional es una de las principales preocupaciones del movimiento, éste ha de contar con un enfoque feminista que conecte con las prácticas y discursos de las nuevas generaciones. **El movimiento vecinal será feminista o no será.**

Por otro lado, esta nueva etapa debe superar la histórica dualidad con la que las mujeres del movimiento vecinal han tenido que convivir en relación a su visibilidad:

- Dentro de las asociaciones de mujeres y amas de casa, como visibles pero concebidas al margen del movimiento vecinal.
- Dentro de las asociaciones de vecinos donde la invisibilidad iba de la mano “de una narrativa de la “diferencia” que las marginaba dentro del movimiento ciudadano “general” basado en la noción de igualdad” (Radcliff, 2008:59).

Así, el Área de Igualdad será la garantía de que la igualdad será un tema central y prioritario de la agenda del movimiento vecinal estatal; pero, a su vez, la participación de las mujeres no puede quedar relegada a cuestiones “de la mujer”; las mujeres serán partícipes de todos los temas que afectan al movimiento, transversalizando su visión a todas las áreas. Una mirada feminista sobre el urbanismo o la participación ciudadana determinará que no sólo se avance en términos de derechos de las mujeres sino que enriquecerá el discurso y el enfoque de los mismos.

## CONCLUSIONES DEL I ENCUENTRO ESTATAL DE MUJERES VECINALES (27/1/2019)

**Fuente:** <https://barrioszaragoza.org/2019/01/27/conclusiones-del-encuentro-estatal-de-mujeres-vecinales/>

“Celebrado el I Encuentro Estatal de Mujeres Vecinales hoy domingo, 27 de enero de 2019, en Zaragoza, más de 70 mujeres de diferentes territorios del Estado han debatido y construido juntas un encuentro para crear una red de trabajo y unión entre ellas.”

“Mujeres pertenecientes a las asociaciones vecinales, federaciones y confederaciones han acordado crear una RED ESTATAL DE MUJERES VECINALES, llegado a varios acuerdos importantes para desarrollar un objetivo primordial: llevar la igualdad real a todas sus organizaciones y territorios. Los principales acuerdos adoptados se han centrado en los siguientes puntos”:

- **Formación a hombres y mujeres de las asociaciones vecinales**
- **Cambiar el nombre de Asociaciones de Vecinos por el de Asociaciones Vecinales.**
- **Modificar los estatutos de las asociaciones, federaciones y confederaciones para que la igualdad de género esté entre los fines de las entidades**
- **Uso no sexista de la comunicación tanto en el lenguaje como en las imágenes**
- **Instaurar planes de igualdad en las federaciones, confederaciones y asociaciones vecinales**
- **Eliminar micromachismos**
- **Potenciar el relevo generacionalInstaurar la perspectiva feminista en todas las áreas de las asociaciones**
- **Apoyar y secundar la huelga feminista del 8M**

## OTRAS LÍNEAS DE TRABAJO

### INTERNAS

◆ Fomentar una **presencia equilibrada** de mujeres y hombres en las estructuras organizativas asociativas, federales y confederales.

◆ Realizar un **diagnóstico de la situación organizativa** de las mujeres en las asociaciones vecinales del estado: mapeo para detectar cómo nos organizamos (vocalías, Mujeres Vecinales, comisiones, grupos de trabajo)... En base a un análisis objetivo de quiénes somos y qué necesidades tenemos así como que acciones realizamos, podremos ser útiles.

Por ejemplo, constituir un fichero que comprenda esas vocalías, comisiones en federaciones, confederaciones etc. Pero también aquellas otras entidades en las que participamos o con quienes colaboramos... realizando una encuesta que las Federaciones y Confederaciones puedan cumplimentar.

◆ **Campaña** conjunta.

◆ Herramientas de difusión: ¿a través del canal de Whatsapp de la red? ¿a través de los perfiles en redes sociales y web de la CEAV? ¿canales propios? Sería muy interesante aprovechar el canal de Whatsapp de la Red de Mujeres Vecinales para dar **visibilidad a todas las acciones que realizamos en los territorios**. Lo que no se ve y se nombra, no existe.

◆ Propuestas de **cambio de la cultura política más masculinizada**: realizar protocolos para la mejora de la comunicación en términos de lenguaje no sexista, dinámicas de los espacios de reunión, asambleas, etc.

◆ **Imagen de conjunto**: Propuestas de Logo de la Red de Mujeres Vecinales.

◆ **Encuentro** anual/bianual de mujeres.

◆ En relación a la formación, se podrían trabajar cuadernillos muy básicos o materiales audiovisuales que fueran públicos y se puedan descargar e imprimir sin costo... una suerte de **material de “escuela vecinal”**. La mayor parte de mujeres que participan en las asociaciones vecinales y vocalías de la mujer son historia viva del movimiento feminista; sin embargo, no todas tienen recursos teóricos en relación al lenguaje jurídico, conceptos más académicos o enfoques históricos. Podría ser un buen material de formación interna y visibilización externa en términos de nuestra propia historia. (Ejemplo:

<https://www.madrid.es/UnidadesDescentralizadas/IgualdadDeOportunidades/ContenidosBasicos/Actividades/8marzo2019/ficheros/desplegabledoscoloreshitosderechosmujeres8m2019.pdf>)

### EXTERNAS

Detectar algunos de los ejes de trabajo de consenso en el movimiento de mujeres de barrio.

◆ **Comunicados y notas públicas CONJUNTAS en apoyo a fechas clave:** 25 de noviembre, 8 de marzo, Mujeres por la paz, en relación al aborto y en respuesta a casos concretos como el de la manada o Juana Rivas. ¿incluir tema LGTBIQ?

◆ **Memoria histórica:** Puesta en valor de proyectos ya realizados (Ejemplo “Conchi Barrios” <https://www.elsaltodiario.com/movimiento-vecinal/conchi-barrios-asociaciones-ilegales-vecinos-detenciones-chabolas> o Documental “Mujeres que cambiaron tu vida” <http://www.favgijon.com/2017/12/estreno-del-documental-mujeres-que-cambiaron-tu-vida/>)

y desarrollo de nuevos proyectos, pudiendo utilizar herramientas gráficas o más visuales (imágenes, vídeos, etc)

◆ Comenzar a **trabajar temas clave:** vientres de alquiler o gestación subrogada, prostitución... siendo conscientes de que el debate en torno a la prostitución divide al movimiento feminista y que nuestro enfoque debe ser un enfoque de Derechos Humanos: en defensa de los derechos de las mujeres y rechazo de las violencias machistas que se ejercen sobre nuestros cuerpos.